



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Hoja 26

**Anexo II de la Resolución CSU N° 104/2020, Acta N° 028/2020, de fecha 15 de diciembre del 2020,
"Por la cual se aprueba la Política y el Reglamento General de Extensión Universitaria de la
Universidad Nacional de Caaguazú"**

ANEXO I: HORAS

ACTIVIDADES	HORAS		Nacional		Internacional	
	Local		Organizador	Participante	Organizador	Participante
	Organizador	Participante				
Conferencias	8	3	10	5	12	6
Exposición, Cursos, Charlas y Talleres a fines a la Extensión Universitaria	8	3	10	5	10	5
Foros	8	3	10	6	10	8
Congresos y Jornadas	15	8	17	10	20	12
Coloquios	8	3	10	5	15	8
Concurso y Competencias	8	3	10	5	10	5
Simposios	8	3	10	5	10	5
Promover y coordinar las actividades de vinculación tecnológica.	7	3	9	5	12	6
Prestación de servicios a terceros y salida de campo.	15	8	17	9	20	10
Promover emprendimientos, proyectos, planes y/o programas de innovación tecnológica que involucre el trabajo conjunto Universidad – Empresa.	7	4	9	5	15	8



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Hoja 27

Anexo II de la Resolución CSU N° 104/2020, Acta N° 028/2020, de fecha 15 de diciembre del 2020, "Por la cual se aprueba la Política y el Reglamento General de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Caaguazú"

Relacionar a la Universidad con otras instituciones y organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, para generar proyectos conjuntos.	10	5	12	7	15	8
Incentivar la formación de Parques Científicos Tecnológicos y la incubación de empresas de base tecnológica en los municipios de la región.	15	8	17	9	20	10
Capacitar en la temática de Vinculación Tecnológica a los diferentes sectores, universitarios, empresariales, ONG, entre otros y favorecer el desarrollo de iniciativas a través de programas para Emprendedores.	7	4	9	5	12	6
Incentivar la creación de las Consultorías en la Universidad Nacional de Caaguazú.	15	7	17	10	20	10
Giras Educativas	8	3	10	5	12	6
Arte y Deporte	8	3	10	5	12	6



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Hoja 28

Anexo II de la Resolución CSU N° 104/2020, Acta N° 028/2020, de fecha 15 de diciembre del 2020, "Por la cual se aprueba la Política y el Reglamento General de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Caaguazú"

Excepcionales por situaciones de siniestros, catástrofes naturales.	5	3	8	5	12	7
Emergencias de trascendencia nacional ejecución semestral (*) (Minga ambiental, Epidemia, etc)	18	10	20	10		
Responsabilidad social y actividades comunitarias	7	4	8	5	10	6